



## Impugnarán ante SCJN reformas de ‘viernes negro’

Será este viernes cuando el bloque de contención en el Senado presente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las acciones de inconstitucionalidad en contra de siete de las 20 reformas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en la sesión del denominado “viernes negro”.

De acuerdo con el coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, “ya están listas” las acciones de inconstitucionalidad.

De esa manera, PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, pretenden echar atrás diversas reformas hechas por los partidos oficialistas, en la sesión que tuvo lugar durante la madrugada del 28 de abril en el patio de la antigua sede del Senado, ante la toma de tribuna de la oposición en la sede principal.

De esa manera, el equipo jurídico de los partidos de oposición impugnarán, entre otros, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en Materia de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, la cual aseguran, militarizan el Espacio Aéreo.

### CREEL VS DECRETO

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel presentó, también en la Suprema Corte, una controversia constitucional contra el nuevo decreto de la Presidencia del 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes, por lo que su información se reserva.

“Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo los principios de transparencia, de acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, indicó

Creel advirtió a López Obrador que si la Suprema Corte ratifica la inconstitucionalidad de su decreto e insiste en expedir uno nuevo, a nombre de la Cámara de Diputados volverá a impugnar su actuación, “y así lo haré las veces que sean necesarias”.

Finalmente, el legislador del PAN insistió en recordarle al presidente López Obrador que “la Constitución es la Constitución y la ley es la ley”. /**KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**